Se oficializó el dictamen impulsado por el oficialismo y que será tratado en el día de mañana en la Cámara de Diputados. Tras la reunión del plenario de las comisiones de Transporte, Asuntos Constitucionales, Asuntos Municipales y Presupuesto y Hacienda, ya se oficializó el dictamen impulsado por el oficialismo y que será tratado en el día de mañana en la Cámara de Diputados.

El proyecto del gobierno de Cristina Fernández busca ratificar la transferencia del servicios de las cinco líneas de subte, 33 líneas de colectivos, el tranvía de Puerto Madero y el Premetro, en base al acuerdo firmado entre las dos jurisdicciones.

En tanto, desde el PRO se impulsó un acuerdo por la minoría que rechaza el traspaso de cualquier servicio sin la partida correspondiente, tal como lo especifica la Constitución Nacional.